

AVISO DE TRASLADO DE RECURSOS DE REPOSICIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del día 01 del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), y conforme lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 9.1.3.2.6 del Decreto 2555 de 2010 y en el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se corre traslado de CINCO (05) recursos de reposición interpuestos entre el 05/01/2022 y el 02/05/2022 de manera OPORTUNA en contra de las Resoluciones de Calificación y Graduación de Acreencias Extemporáneas, como se describen a continuación:

ACREENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	RESOLUCIONES INICIALES	FECHA RESOLUCIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INICIAL	FECHA VENCIMIENTO PARA PRESENTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN	FECHA DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO	OPORTUNIDAD
E1200092	900932328	RETINA CENTER SAS EN LIQUIDACION	L0686	1/10/2021	22/12/2021	5/01/2022	5/01/2022	OPORTUNO
E0700111	900016636	UNIÓN TEMPORAL UCI DE LA SABANA	L0740	1/12/2021	14/02/2022	28/02/2022	16/02/2022	OPORTUNO
E1200106	900752648	EMPRENDER IPS SAS	L0758	1/12/2021	14/02/2022	28/02/2022	25/02/2022	OPORTUNO
E1200116	900827631	VITAL CARIBE IPS SAS	L0737	1/12/2021	14/02/2022	28/02/2022	28/02/2022	OPORTUNO
E0700119	806013147	LAFONT EN CASA IPS SAS	L0776	4/02/2022	20/04/2022	4/05/2022	2/05/2022	OPORTUNO

Lo anterior, se corre traslado por el término cinco (5) días en la página web <https://epscomfamiliarenliquidacion.com/>.

FECHA DE FIJACIÓN: PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2022.

EMPIEZA TRASLADO: DOS (02) DE JUNIO DE 2022 a las 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: OCHO (08) DE JUNIO DE 2022 a las 06:00 P.M.

LIQUIDADOR
PROGRAMA DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EN LIQUIDACIÓN DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR - "COMFAMILIAR"-
ORIGINALFIRMADOREPOSAENARCHIVO

Proyectó:
Revisó:
Aprobó:
Vo. Bo.

Yisela Polania Meneses - Unidad de Gestión Liquidación del Programa
Vanessa Garreta Jaramillo - Unidad de Gestión Liquidación del Programa
Felipe Negret Mosquera - Unidad de Gestión Liquidación del Programa
Fabio Cerpa Guarín - Jefe Jurídico Caja de Compensación Familiar Cartagena y Bolívar-
COMFACARTAGENA